

XVI.

NOCHISTLÁN.

MUERTE DEL CONDE DE GANTS.



finés de 1865, la guerra civil había casi terminado en los Estados Unidos del Norte, y hasta entonces, ni Napoleón III, ni Maximiliano, habían obtenido el reconocimiento del Imperio por aquella nación, contra cuya preponderancia en América venía luchando, hacía ya tiempo, el Emperador de los franceses.

Al declarar los Estados Unidos, que sólo reconocían como legítimo el Gobierno de Juárez, las notas diplomáticas cambiadas entre el Emperador francés y el gabinete de Washington, fueron adquiriendo un tono cada vez más agresivo, hasta llegar al grado de casi provocar un rompimiento.

Maximiliano, comprendiendo lo apremiante de aquella situación, exasperado por sus desastres financieros, hostigado por las absurdas pretensiones del partido conservador, profundamente disgustado por las intrigas de Bazaine, y sintiendo ya el próximo abandono del monarca francés, cometió aquel enorme desacierto, aquel gran atentado que, bajo el nombre de «Ley de 3 de Octubre,» debía empañar con sangre el brillo de su nombre y de su historia.

Como si no fuesen bastantes para encender el odio y los rencores del pueblo escarnecido, las sangrientas hazañas del siniestro Dupin, los actos execrables de Berthelin, de Tourre, de Marechal y otros verdugos, vino el asesinato de los patriotas Salazar, Arteaga, González, Díaz y Villagómez, cometido en Uruápam, por el traidor Ra-

món Méndez, al amparo de aquel negro decreto, que también *fué firmado por ministros nacidos en suelo mexicano*.

Por fortuna, las armas nacionales empezaban á ser las vencedoras, y con ellas iba por todas partes la victoria. Nuestras tropas empezaban á estar organizadas.

Escobedo tenía el mando del Norte; Corona el de Occidente; Régules mandaba el ejército del Centro, y Porfirio Díaz los Estados de Oriente.

Régules había tomado la plaza de Tacámbaro, defendida por belgas y traidores: los sitiados cometieron la infamia de colocar á la esposa y á los hijos del jefe sitiador, en las trincheras, y el General republicano las asaltó, como Guzmán el Bueno lo había hecho en el sitio de Tarifa.

El Gral. Terrazas triunfaba en Chihuahua; el Gral. Corona en Villa Unión, Concordia y Palos Prietos; García de la Cadena en Zacatecas; Viesca y Treviño en Santa Isabel, en donde hicieron 79 prisioneros franceses; y Escobedo en Santa Gertrudis, arrebatando á Olvera el cuantioso convoy que custodiaba.

Entretanto, Porfirio Díaz luchaba sin descanso en las montañas de Oaxaca.

«Estando en Tlapa, supe que una Columna, mandada por el Gral. D. Juan Ortega, procedente de Oaxaca, trataba de penetrar al Estado de Guerrero por Jamiltepec y Pinotepa, y que traía armamento para organizar un batallón, que se llamaría «Batallón de Jamiltepec.»

«Auxiliado por el Gral. Álvarez con una fuerza de 200 hombres, que mandaba el Coronel D. Antonio Reguera, emprendí mi marcha por Ometepec hacia Jamiltepec, con objeto de encontrar á Ortega; y estando acampado en una ranchería, que se llama Lo de Soto, el 25 de Febrero de 1866, la avanzada que tenía sobre el camino, á tres leguas, y compuesta de vecinos armados, abandonó su puesto sin replegarse al campamento, y por consiguiente, sin que yo pudiera tener oportuno aviso de la presencia del enemigo, de la que me di cuenta cuando ya hacía fuego sobre mis soldados.

«Al oír los primeros tiros, salí de un jacal que me servía de alojamiento, y me encontré con la caballería contraria á muy corta distancia, que comenzó á disparar sobre mí. No tuve más recurso que volver al mismo jacal; tomé mis pistolas, que estaban en mi montura, y me abrí paso, rompiendo, por la parte posterior, la pared del jacal, que era de mimbre, é hice otro tanto con otros dos que seguían hacia atrás, porque al entrar sucesivamente en cada uno, mis perseguido-

res iban ocupando el frente. Cuando salía de la última horadación, encontré por casualidad á un oficial con diez hombres montados y armados, que horas antes me había pedido permiso para ir á bañarse al río, distante cosa de una legua, y que regresaba en esos momentos: tomé su caballo, y con esos diez hombres cargué sobre el enemigo, eficazmente secundado por algunos soldados del Batallón «Fieles de Oaxaca,» que con el Teniente Coronel D. Martín Rivera, habían ocupado un pequeño promontorio que estaba en el centro de la ranchería, y desde donde hacían certeros fuegos sobre la caballería enemiga. Con tal ayuda, pude hacerla retroceder hasta pasar una barranca, único paso que tenía, y que era por donde había podido llegar á mi campo sin ser sentida, sólo porque la avanzada á que he aludido no cumplió su cometido.

«Una vez que logré arrojar la caballería enemiga al otro lado de la barranca, permanecí defendiendo el estrecho; pero á poco se me incorporó el Teniente Coronel D. Marcos Bravo, con 20 hombres, que hasta esos momentos habían podido ensillar sus caballos, y pocos instantes después se me presentó el Teniente Coronel D. Bernardino García, con otros 100 más.

«Así reforzado, pasé la barranca, poniendo en retirada á la caballería enemiga, que perseguí hasta el rancho del Alacrán, donde ya no pude continuar, por haberse incorporado á su Infantería y Artillería, que constituía el núcleo principal de la fuerza enemiga. Entonces comencé á retroceder, y ordené que el Gral. Leyva, que había organizado nuestra infantería, marchara á Los Horcones, rumbo á Ometepec, pues en ese lugar podría presentarse acción con ventaja. Una vez en Los Horcones, yo también me coloqué en condiciones de resistir un ataque; pero el enemigo no lo intentó, y volvió para pernoctar en Lo de Soto, quedando nosotros en Ometepec.

«En ese día, el contrario había tenido seis ó siete muertos y algunos heridos, y nosotros sólo perdimos tres hombres y al Teniente D. Manuel Aburto, que por estar gravemente enfermo, y no haberse acordado de él sus compañeros, que fueron los más desmoralizados en el momento de la referida sorpresa, lo dejaron en su cama, donde fué asesinado. Pero si bien es cierto que en ese respecto tuvo el enemigo más pérdidas, la fuerza suriana que venía en mi auxilio se dispersó en su mayor parte y ya no conté con ella.

«Á virtud de todo lo ocurrido, pasé á acamparme á los bajos de Quetzala, con objeto, en mi carencia de recursos, de aprovechar los pastos para los caballos y la pesca para mis soldados. Permanecí en

aquel lugar una semana, mientras me llegaban algunos auxilios remitidos nuevamente de «La Providencia» por el General Álvarez, á quien avisé lo ocurrido en Lo de Soto. Al arribo de unos 200 infantes que él me envió, emprendí la marcha otra vez sobre el enemigo, sorprendiéndole un destacamento de cuarenta ó cincuenta soldados que tenía en Pinotepa.

«La fuga de este destacamento desmoralizó mucho á las tropas de Ortega, que se habían acantonado en Jamiltepec, adonde llegué horas después que los muy pocos que pudieron huir de Pinotepa, en los momentos en que Ortega acababa de abandonar la población.

«Lo perseguí, pero mi persecución, á virtud de que se me atravesó un río, no pudo ser muy larga, aunque sí fructuosa por la dispersión que le causé, y por las armas y municiones que dejó en mi poder.

«Á mi regreso á Jamiltepec, el 13 de Abril de 1866, encontré 400 fusiles que había dejado Ortega escondidos en su salida precipitada, cuyas armas estaban todavía con el empaque de la fábrica, y después recogí otras muchas que había puesto en manos de reclutas que huyeron con ellas para sus pueblos; pero como Ortega había dejado sus papeles abandonados en su alojamiento, tuve en mis manos las listas del reparto de armas, y así pude reclamarlas á los que las tenían, con lo cual logré adquirir unas quinientas, incluyendo en ese conjunto las antes recogidas. Estas armas eran de sistema Enfield, mejores que unas que el General Álvarez me había antes prestado, y que le devolví entonces, dándole las gracias, porque por lo pronto no tenía bastante gente para usar todo el armamento.

«Contenido así el avance de Ortega, se volvió derrotado hasta la ciudad de Oaxaca.

«Permanecí dos ó tres días en Jamiltepec, para dejar medianamente atendidos nuestros heridos, arbitrar recursos y salir rumbo á Oaxaca, sobre las huellas de Ortega; pero habiendo tenido noticia de que en Putla había un destacamento de alguna importancia, me dirigí á ese pueblo, á campo traviesa, sobre la montaña, hasta caer en el valle de Putla. Por los primeros aldeanos que encontré en ese valle, supe que el destacamento había marchado el día anterior á las órdenes de un español apellidado Ceballos, Mayor de caballería.

«Esta noticia me animó á acelerar el paso con sólo mi Estado Mayor, para ganar algún tiempo, á efecto de proporcionar víveres á la tropa con algunas horas de anticipación.

«Había yo agregado á mi citado Estado Mayor, todos los jefes y

oficiales recién incorporados, á quienes no podía todavía colocar en filas. En consecuencia, formábamos todos un grupo de más de treinta hombres. El Capitán D. Carlos Pacheco, que después fué General de División y Secretario de Fomento y de Guerra, y el Mayor D. Juan de la Luz Enríquez, que llegó á General de Brigada y á Gobernador del Estado de Veracruz, figuraban en aquel Estado Mayor.

«Al tocar la población de Putla, en concepto de que estaba desocupada, vi por una de las calles, atravesar rápidamente á un hombre con una banderola roja, y me pareció que sería algún rezagado del enemigo. Con intención de aprehenderlo, dispuse que, al galope, un grupo de oficiales entrase por un lado de la plaza, y otro conmigo por el lado opuesto, tomando al efecto dos calles paralelas; mas nuestra sorpresa fué grande al encontrar formada en aquella plaza toda la fuerza de Ceballos, que nunca supuso que los que así nos le echábamos encima fuésemos unos cuantos, y haciéndonos fuego, se puso en retirada para Tlaxiaco. Aprovechamos las circunstancias, y sin comprometernos seriamente, disparamos nuestras pistolas sobre aquellos 200 hombres, los que se amedrentaron más al llegar á la orilla de la población, por distinguir en el camino la caballería de Leyva, que á todo escape venía á socorrernos, luego que oyó nuestros tiroteos. Con esa caballería mandé en el acto perseguir á los que huían.

«Por tal manera ocupamos á Putla, de donde me dirigí nuevamente á Tlapa, porque el General Álvarez me dió aviso de que amagaba el enemigo otra vez el Estado de Guerrero. Estando allí se me presentó un comisionado de Visoso, quien había sido procesado por el Gobierno Imperial, en virtud de las derrotas que sufrió, ofreciéndome los servicios de aquél, los cuales acepté con la condición de que no viniera solo, sino con alguna fuerza, y haciendo antes alguna clara manifestación que me diera garantías de su buena fe en aquel trance. Á virtud de tal contestación, pocos días después, Visoso salió furtivamente de Puebla y se dirigió en la noche á Chiautla, en cuya guarnición tenía simpatías. En la misma noche, previo acuerdo con la gente que formaba esa guarnición, se sublevó, matando al jefe político y Comandante militar del punto.

«Mandó poner en mi conocimiento ese suceso, y protegí su incorporación con una marcha hasta el pueblo de Chila de la Sal. Visoso llevaba cerca de 200 hombres y un obús de montaña.» (Memorias).

Á mediados de 1866, recibió el General Díaz la noticia de que Juárez había dado en Paso del Norte, el decreto de 8 de Noviembre

de 1865, prorrogando el período de sus funciones presidenciales y el de las funciones del Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Dicho decreto, refrendado por el Ministro de Relaciones y de Gobernación, D. Sebastián Lerdo de Tejada, se dió en virtud de la imposibilidad de hacer las elecciones, y fué bien aceptado por la gran mayoría del partido liberal; pero el General González Ortega, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, protestó contra el decreto de Juárez y pretendió asumir el Poder Ejecutivo.

Al fracasar su proyecto, González Ortega se refugió en los Estados Unidos, y nuestro Ministro en Washington informó de todo esto al jefe del Ejército de Oriente, quien contestó en los términos siguientes:

«Mayo 19 de 1866.—Sr. D. Matías Romero.—Washington.

«He hecho publicar aquí los decretos del Gobierno.

«El primero, relativo á la prórroga del período Constitucional del Presidente, se ha recibido con notable satisfacción. Es inútil hablar de mis opiniones, porque siempre las revela mi conducta, que consiste en la obediencia absoluta, ó en mi absoluta separación de toda posición oficial, cuando mis convicciones no me permiten estar de acuerdo con la política que se sigue.

«En el presente caso, el paso dado por el Presidente, no sólo me parece oportuno, sino la única conducta que puede conducir á la salvación de la República.

«El decreto que dispone sean encausados el General González Ortega y demás jefes y oficiales que se hallen en igualdad de circunstancias, está, á mi juicio, bien fundado en la Ordenanza Militar y en los usos de la guerra.

«Creo, por tanto, que el Gobierno no ha hecho más que cumplir con su deber sobre este particular.

«Su afectísimo servidor y amigo: PORFIRIO DÍAZ.»

Incorporado Visoso á las fuerzas liberales, el General Díaz se dirigió al Estado de Puebla, con el fin de proteger el pronunciamiento, ya proyectado, del pueblo de San Juan Itzcaquixtla.

«Mientras se efectuaba el pronunciamiento, el General Trujeque, que se encontraba al servicio del enemigo en el rancho de Tacache, punto estratégico para observarme y observar á Itzcaquixtla y Silacayoapan, pueblos muy sospechosos para los imperialistas, me mandó en comisión al Capitán D. Enrique Travesí, que era ayudante suyo y hermano de D. Manuel Travesí, mi Secretario particular, ofreciéndome ponerse al servicio del Gobierno con toda su fuerza. Me

daba como garantía la vida de D. Enrique Travesí, que quedaría en rehenes con los míos, mientras yo pasaba á tener una conferencia con él en el rancho de Tacache, adonde me citaba.

«Como la situación empezaba á declinar para los imperialistas, y yo conocía el carácter de Trujeque, no me pareció inverosímil su cambio, y salí para Tacache, acompañado de un ayudante. Al salir de Xochihuehuetlán, donde me hallaba, quedaron muy alarmados todos mis subordinados de que emprendiera solo esa marcha, sin escolta que me diera seguridad, y convinieron en que me seguiría á cierta distancia, para que yo no me apercibiera de ello, el Teniente Coronel D. Marcos Bravo, con 100 caballos de lo mejor que teníamos. Pasé la avanzada de Trujeque, sin novedad; dicha avanzada era un puesto nada más de vigilancia, formado por cinco hombres desmontados.

«Al llegar al rancho de Tacache, y en los momentos de bajar del caballo á la puerta del jacal donde estaba alojado Trujeque, hicieron fuego, de otro que había al lado opuesto de la pequeña plaza, sobre mí y mi ayudante, hiriendo ligeramente el caballo de éste. Salimos á todo escape por donde habíamos entrado, forzando la avanzada, y seguidos á corta distancia por gente de á caballo.

«Cuando mi ayudante y yo corríamos de ese modo por las colinas, vi fuerza de caballería que, al parecer, salía á cortarnos la retirada. Á poco reconocí que esa fuerza pertenecía á los míos, y entonces me incorporé á ella y retrocedió la de Trujeque.

«Acto continuo me escribió el citado Trujeque, explicándome que todo lo que había pasado fué porque me reconoció algún oficial de los que no estaban de acuerdo con él, y yo quedé en duda de la verdad de lo ocurrido, porque pensé que si hubiera habido algún plan preconcebido, bastaba que me hubieran dejado echar pie á tierra para que hubieran sido dueños de mí y del ayudante que me acompañaba.» (Memorias).

A principios de Junio de 1866, el General Díaz se movió sobre Chiantla, con el objeto de sorprender á la guarnición imperialista de aquella plaza; pero en la madrugada, y al hacer los preparativos para el ataque, se le disparó el fusil á uno de los soldados, y los otros, creyéndose descubiertos, empezaron á disparar sus armas en la obscuridad, resultando algunos heridos.

El enemigo, que era considerable, al oír los disparos, como estaba bien posicionado, se aprestó á la defensa, y el General Díaz tuvo que retirarse.